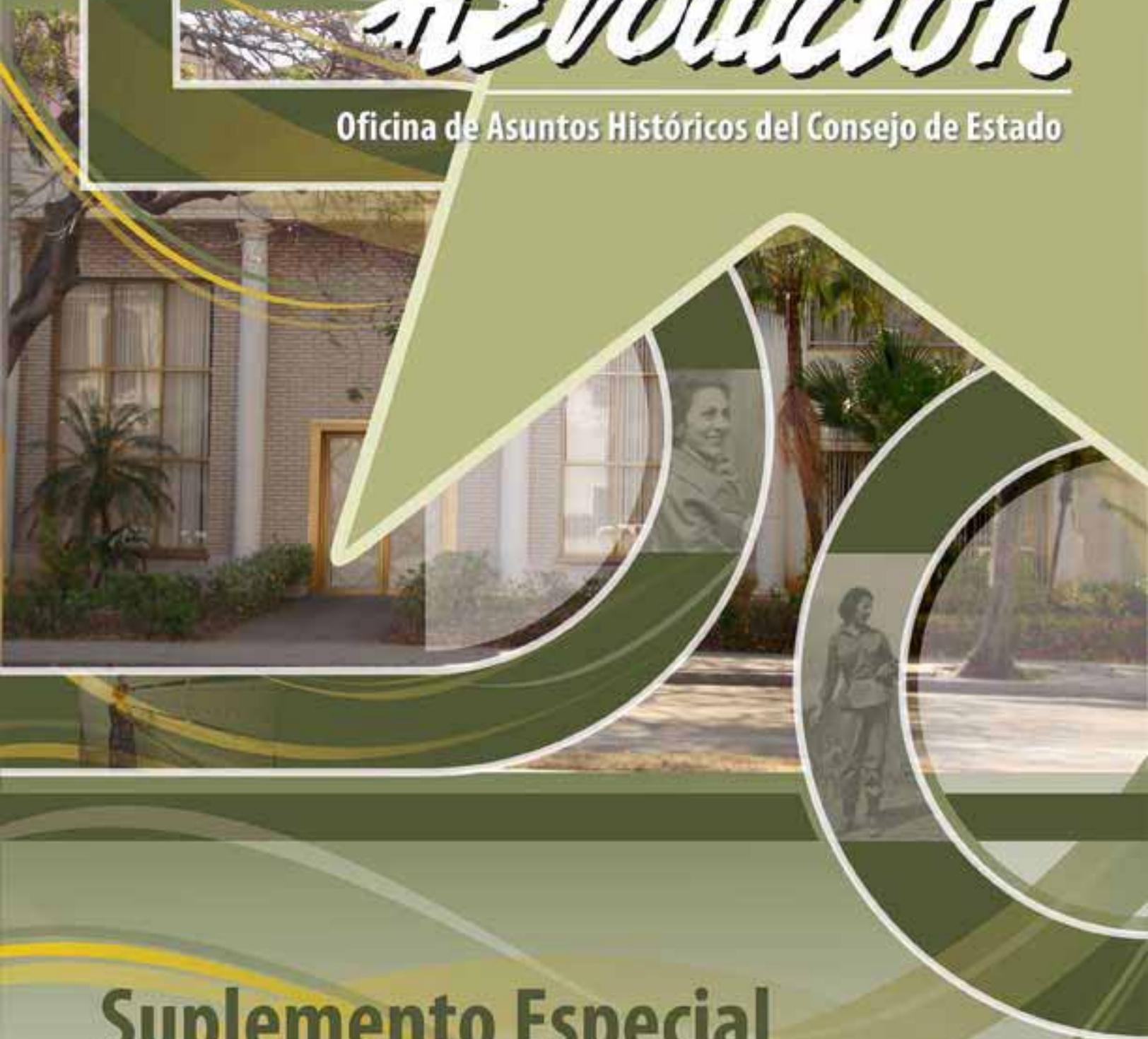


BOLETÍN

Revolución

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado



Suplemento Especial

50 Aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos

Director

Eugenio Suárez Pérez

Edición y corrección

Belkys Duménigo García

Diseño y realización

Aida Soto-Navarro González

Consejo Editorial

Eugenio Suárez Pérez

Jorge Luis Aneiros Alonso

Belkys Duménigo García

Ileana Guzmán Cruz

Rolando Dávila Rodríguez

Aida Soto-Navarro González

ISSN 2306-7101

RNPS 2335

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones
del Consejo de Estado, 2014

Estimado lector, le agradecemos que nos haga llegar su opinión acerca de este boletín. Si posee información importante relacionada con su contenido, o comprueba la existencia de errores u omisión de datos fundamentales puede comunicarnos.

Calle 8 No. 210, e/ Línea y 11, Vedado,
La Habana, Cuba.

Telf.: (537) 836 8846 / 836 5234

Correo: publice@pa.co.cu

PRESENTACIÓN / 3

Un acto inolvidable / 4

Palabras centrales del acto por el 50 aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos, a cargo de su director, el doctor Eugenio Suárez Pérez / 6

El reconocimiento a la permanencia / 9

Discurso clausura de Rolando Alfonso Borges, jefe del departamento del Comité Central del PCC en el acto por el aniversario 50 de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado / 10

Presentación

El 4 de mayo de 1964, la compañera Celia Sánchez Manduley, en su condición de secretaria de la Presidencia de la república, dispuso la creación de la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia, hoy del Consejo de Estado.

Culminaba así Celia, en el plano institucional, la labor que había comenzado silenciosamente en plena guerra revolucionaria en la Sierra Maestra, encaminada a conservar el testimonio documental de esa guerra y de la lucha del pueblo cubano contra la tiranía, por su liberación nacional. No es exagerado decir, por tanto, que los antecedentes directos de esta Oficina están en la mochila de Celia en la Sierra y en su afán obsesivo por conservar –como ella misma afirmó una vez– “hasta el último papelito” relativo a esa lucha.

Las cinco décadas recién cumplidas por la institución fueron celebradas el 9 de mayo para rendir homenaje a esta destacada mujer que nació ese día hace 94 años. A ella le dedicamos la celebración del aniversario 50 de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

Este suplemento contiene la reseña del acto y las palabras pronunciadas por los oradores; asimismo, es portador de otras informaciones relacionadas con ese aniversario.

Agradecemos las felicitaciones. 

Consejo Editorial

Un acto inolvidable

El día había amanecido menos caluroso que los anteriores. En la casa de unos y otros trabajadores se comenta la fiesta de esa jornada. Cada cual escoge la ropa más adecuada. Es el 9 de mayo de 2014.

En la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado se hacen los últimos arreglos para que el acontecimiento que ocurrirá en una hora sea lo más lucido posible.

Poco a poco van llegando los trabajadores, invitados, periodistas y los integrantes del coro nacional de canto Mariana de Gonich. A todos se les entrega la revista *Cinco Palmas*, publicada para la ocasión.



El reloj marca las nueve de la mañana y la presidencia ocupa sus asientos: Olga Lidia Tapia, miembro del Secretariado del Comité Central del PCC; Rolando Alfonso Borges, jefe de Departamento del Comité Central del PCC; Abel Prieto Jiménez, asesor del presidente de los Consejos de Estado y de

Ministros y Homero Acosta, secretario del Consejo de Estado.

Después del Himno Nacional el doctor José Miyar Barruecos y Manuel Martínez Monte de Oca, viceministro de Comunicaciones, realizan la cancelación del sello postal alegórico al aniversario 50 de la Oficina.



A continuación su director el doctor Eugenio Suárez Pérez habló a los presentes en nombre de todos los trabajadores.

Igualmente se hizo mención a varias felicitaciones recibidas en estos días: la del general de división Samuel Rodiles Planas, presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución cubana; de Sonia Virgen Pérez Mojena, primera secretaria del Comité Provincial del Partido de Granma y de René González Barrios, presidente del Instituto de Historia de Cuba. Una foto de Fidel y Raúl fue el regalo de la Oficina de Historia de las FAR, entregada por su jefe el coronel Ernesto Esquivel.

Uno de los momentos más esperados llega a su turno; los trabajadores con más de diez años de servicios reciben el reconocimiento expresado en un diploma firmado por el compañero Rolando Alfonso Borges.

También se reconoció la condición de **fundadora** de la periodista e investigadora Nydia Sarabia, única sobreviviente de aquel pequeño grupo que iniciara los trabajos en la Oficina junto a Celia.

De la misma forma se destacó a un grupo de entidades que han contribuido decisivamente con el trabajo de la Oficina.

La compañera Olga Lidia Tapia entregó al director de la institución, el reconocimiento del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los

Consejo de Estado y de Ministros por los 50 años al servicio de la historia y la Revolución. Días antes, el 16 de abril, la Oficina recibió la réplica del machete del Generalísimo Máximo Gómez, que otorga el ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas.



Rolando Alfonso Borges, al hacer las conclusiones del acto, exhortó a todos los trabajadores a cumplir “con la misma dignidad que lo han hecho hasta hoy, la misión que les encomendó Celia; a que mantengan la fidelidad a la Revolución, a Fidel y a Raúl, y que el archivo, el centro de investigaciones y la editorial —que conforman hoy la Oficina de Asuntos Históricos— estén a la altura de las exigencias actuales y futuras, y contribuyan, como nos

pidió el VI Congreso del Partido, a preservar nuestro socialismo en medio de una Batalla de ideas que debemos ganar con pensamientos, construyendo una economía y una sociedad que sea próspera y sostenible para todos”.

Como colofón la canción revolucionaria vistió al homenaje con los temas Clave martiana, Cualquier lugar es mi tierra y La victoria, interpretada por el coro de la Academia Nacional de Canto Mariana de Gonich. 🎵

Palabras centrales del acto por el 50 aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos, a cargo de su director, el doctor Eugenio Suárez Pérez

El pasado 4 de mayo la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado cumplió cincuenta años, pero como el acto para conmemorar el medio siglo de existencia lo hemos dedicado a Celia Sánchez Manduley, decidimos celebrarlo hoy, 9 de mayo, porque Celia está cumpliendo 94 años y este es nuestro homenaje a ella, quien más que fundadora, es el alma y la guía de nuestra institución.

Más de una vez hemos afirmado que esta Oficina comenzó a gestarse en la Sierra Maestra, cuando en la madrugada del 13 de mayo de 1958 Celia escribía a Fidel:

Hay muchos papeles sin importancia hoy pero que para un futuro y para la historia serán de gran valor. Mi interés en esto ha sido que cuando se escriba esta historia sea lo que realmente es y no dejen estos papeles escribir historietas, nada prueba más que los documentos, por lo que todo importa después. En Manzanillo también tengo muchos papeles que son de la Sierra. Me hubiera gustado haberme dedicado solo a esto y llevarlo tan ordenado como se debe y más facilidad para cuando necesitaras un papel estuviera a tiempo.

En aquellas líneas, Celia no solo manifestaba su preocupación por la historia sino que expresaba una fe infinita en el triunfo revolucionario. Quizás, aquella madrugada cuando escribió esa carta, y en el fondo de su mochila guardaba los documentos de la lucha guerrillera, Celia estaba colocando los cimientos de esta Oficina. Y es que, en la extraordinaria obra de la heroína de la Sierra y el llano está su innata vocación de guardiana de la memoria histórica, especialmente en la conservación y protección de los papeles del Comandante en Jefe y de la guerra de liberación nacional.

El propio Fidel ha dicho "fue esta Oficina culminación de su tenaz esfuerzo iniciado y mantenido por ella en las duras condiciones de la lucha

guerrillera en las montañas de la Sierra Maestra, destinada a preservar los documentos de la lucha insurreccional".

Y es que la vocación patriótica de Celia, su concepción y respeto por la verdad histórica, la llevó a proteger en su mochila y luego en casas amigas, esa documentación que ella supo valorar como nadie y que hoy forma parte de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

Celia deja constancia de su desvelo por la conservación de la historia cuando, el 16 de marzo de 1959, a solo tres meses del triunfo, le escribe al comandante Camilo Cienfuegos solicitándole sus documentos y le dice:

He comenzado a poner todo el archivo de la guerra en plástico, los originales. Después pasar ese archivo a rollos de film, que será el archivo de uso y el auténtico para nuestro museo. Ya que me voy a ocupar de esto quiero hacerlo completo, o sea, comenzando de antes del Moncada. Aparte quiero todo lo que sea de Fidel, todos sus discursos, todos sus escritos, sus cartas, hasta el último papelito.

Celia Sánchez no solo fue la fundadora, también fue la forjadora de esta Oficina a la cual, con el transcurso de los años, se incorporaron la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, convertida en nuestro sello editorial y el equipo de Video, que dirige el compañero Chile. Ambas instituciones han ocupado un lugar destacado en las tareas que realizan.

A Celia no le bastaba solo con conservar y proteger los documentos, ella iba más allá; se preocupaba y ocupaba también por la investigación archivística, la investigación histórica y la divulgación de los momentos cruciales del enfrentamiento a la dictadura batistiana; y, sobre todo, por la promoción de la obra y el pensamiento del compañero Fidel.

En el medio siglo transcurrido, en esta Oficina han dejado sus huellas varias generaciones de re-

volucionarios cubanos. Hoy, lamentablemente, no nos pudo acompañar por problemas de salud, la única fundadora viva, la compañera Nydia Sarabia.

Destacadas compañeras y compañeros aglutinó Celia para que trabajaran o contribuyeran con la Oficina. Entre ellos, personalidades tan notables como Arturo Duque de Estrada, Cintio Vitier y Fina García, el poeta Roberto Fernández Retamar, Luis Rodríguez Kesel, los fotógrafos Alberto Díaz (Korda), Raúl Corrales, Alberto Sabio y Osvaldo Salas y su hijo Roberto.

Muchos de los trabajadores de esta Oficina eran combatientes de la clandestinidad o del Ejército Rebelde, entre los cuales se encontraban: María Antonia Figueroa Araujo y Violeta Casals Pérez. Además, Angelina Antolín Escalona y Rita García Reyes, fundadoras del pelotón femenino Mariana Grajales del Ejército Rebelde, Acacia Sánchez Manduley, el doctor Francisco Pividal Padrón y el capitán René Pacheco Silva. También las combatientes Elsa Castro Mestre, Micaela Riera Oquendo, Berta Ruíz, Elia Frómeta Guzmán, Amelia Fajardo, Carmen Vázquez Ocaña, Miriam Manduley y Elbis Árias, entre otras muchas personalidades.

¡A todas y a todos nuestro recuerdo imborrable!

Del grupo que trabajó junto a Celia, aún se mantienen en el colectivo de la Oficina nueve personas, que se convirtieron en un enlace, en un eslabón imprescindible entre las generaciones de ayer y las de hoy.

Los iniciadores y continuadores fueron conformando un conjunto de hermosas tradiciones laborales que se transmitieron de generación en generación. La generación actual la hemos hecho nuestra y trabajamos por multiplicarla. Tradiciones que son la expresión del contenido fundamental de un grupo de valores que guían y rigen nuestra labor día a día, tales como el sentir la presencia permanente de Celia entre nosotros; el sentimiento de pertenencia a esta institución; un alto sentido de responsabilidad individual por lo que hacemos; el amor y el respeto por la protección, conservación y restauración del tesoro que resguardamos; la compartimentación en la labor archivística; la presta-

ción de un servicio oportuno y de calidad; la preocupación por promover y divulgar la historia de la Revolución; la ocupación por el cuidado, la limpieza y el embellecimiento de la Oficina; la tenacidad para dar solución inmediata a los problemas que se presentan, y otros muchos valores que diariamente se manifiestan en nuestro trabajo.

La obra de Celia continúa presente en nosotros, a ella le rendimos cuenta del trabajo cada 16 de febrero cuando hacemos el resumen del año concluido, y en ese trabajo no nos hemos apartados ni un milímetro de las ideas de Celia y de lo que ella aspiraba que fuera esta Oficina. Por eso ante nuevas tareas, siempre nos preguntamos cómo lo haría Celia.

Hoy estamos procesando los fondos documentales y fotográficos que atesoramos. Ya están concluidos los del Comandante en Jefe, los del general de ejército Raúl Castro, los del comandante Ernesto Che Guevara y los de Celia Sánchez. Aclaro, cuando decimos “procesados los fondos” nos referimos a la descripción de cada documento su digitalización, microfilmación y su colocación en una base de datos digital.

A esto se une la digitalización de los casetes de video y parte de los discos de vinilo y casetes de audio.

La restauración no se detiene. En los últimos años ya han pasado por las manos de los restauradores los documentos y la iconografía de José Martí; además, 37 de los libros que tenía en su biblioteca personal en Nueva York; parte de los libros de la biblioteca de los moncadistas en el presidio y de los documentos del siglo XIX.

La investigación histórica avanza. El trabajo que Celia inició nos ha permitido continuar con varios proyectos entre ellos: la historia del Movimiento Revolucionario 26 de Julio; las acciones y actividades diarias de lo ocurrido en el Primer Frente desde el 2 de diciembre de 1956 hasta el Primero de Enero de 1959 y la lucha guerrillera en el centro del país. Asimismo, hemos incluido nuevos proyectos que sobrepasan los límites de nuestros objetivos iniciales, pues se tratan del INRA como instrumen-

to de poder del Gobierno Revolucionario, por la incidencia que tuvo el Ejército Rebelde en este organismo; y la investigación de cómo el Ejército Rebelde se va fusionando con las unidades militares que se comienzan a formar con la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias hasta la conformación de los ejércitos y tipos de fuerzas armadas en el mes de abril de 1961. Asimismo, hemos asumido la investigación del Plan de Campesinas No. 2, creado por el compañero Fidel. Celia, antes de fallecer, le pidió a la directora de este Plan escribir esta historia, y era una desuda que teníamos pendiente.

La edición de libros por el sello editorial Oficina de Publicaciones Consejo de Estado forma parte de una de nuestras principales actividades. En el último quinquenio hemos presentado en las Ferias del Libro más de veinte libros, relacionados, fundamentalmente, con la guerra de liberación y el pensamiento y la obra del Comandante en Jefe. En estos momentos se encuentran en edición otros nueve libros de similar contenido. Además, debemos agregar la edición digital del *Boletín Revolución* que mensualmente hacemos llegar a miles de direcciones electrónicas y se multiplica en numerosos blogs –muchos de sus artículos aparecen reproducidos en sitios web–, precisamente, este mes el *Boletín Revolución* cumple el tercer año de su publicación.

A partir de este año hemos concebido dar continuidad a la revista *Cinco Palmas*, que por tercera ocasión intenta sistematizarse. Esperemos que esta vez se logre con su nueva frecuencia anual.

El desarrollo de la tecnología digital nos ha permitido asumir la realización de productos virtuales de algunos lugares históricos de la Revolución. Ya están concluidos y podemos visitarlos, virtualmente: el sitio histórico de Birán, el museo casa natal de Celia y la epopeya del *Granma*. Este último nos permite acompañar virtualmente a los expedicionarios los días transcurridos desde el 24 de noviembre en Tuxpan hasta el 25 de diciembre de 1956 en la finca El Salvador, hoy conocida por Cinco Palmas. Están en ejecución los lugares donde José Martí estuvo

en Cuba y los sitios más destacados vinculados con Carlos Manuel de Céspedes.

El resultado del trabajo que hemos alcanzado en medio siglo se debe a las compañeras y compañeros que iniciaron, continuaron y a los que hoy forman parte de las áreas de Procesamiento, de Conservación y restauración, de Investigación, Informática, Servicios de información, de los Departamentos Editorial y de Video, y de un pequeño y destacado grupo de Administración y servicios que asegura la logística, la seguridad y protección de la Oficina.

También, por su contribución al alcance de nuestros objetivos no podemos dejar de mencionar a los talleres del Río, del Zoológico, de calle 12 y el de 10 de Octubre, así como el comedor de Genética, y, sin duda alguna a la dirección y subdirecciones de la Unidad Presupuestada de Servicios Internos Palacio de la Revolución.

La Oficina recibe la colaboración de muchas instituciones, entre ellas el Instituto de Historia de Cuba, el Archivo Nacional de Cuba, la Biblioteca Nacional José Martí, el Centro de Estudios Militares y la Oficina de Historia del Minfar, el Archivo de las FAR, la Oficina del Programa Martiano, el Centro de Estudios Martianos, la Sociedad Cultural José Martí, Mundo Latino, el Centro de Estudios de la Seguridad del Estado, el Icaic, el ICRT y el Instituto Cubano del Libro.

A todos agradecemos su participación y colaboración a los logros de nuestra Oficina.

Para concluir y quede en la memoria de los presentes, reiteramos hoy, a los 50 años de nuestra fundación, que más importante de lo que hemos hecho es lo que aún nos falta por hacer. Nuestro compromiso ante ustedes es trabajar como lo pidió nuestro Comandante en Jefe el 4 de mayo de 1984, cuando nos dijo que trabajáramos "con el definido propósito de que esta oficina sea siempre un monumento vivo a la obra fecunda y la imperecedera memoria de Celia.

Para eso trabajaremos.

Muchas gracias 🙏

El reconocimiento a la permanencia

Uno de los rasgos más notables de la Oficina de Asuntos Históricos es la permanencia y la estabilidad del personal. La mayoría de sus trabajadores acumulan más de 10 años de servicio y los hay con más de 20, de 30 y hasta con más de 40 años de trabajo ininterrumpido. Una vida entera. Aún laboran en la Oficina muchas de las compañeras seleccionadas por la propia Celia. Todos los trabajadores recibieron diplomas de reconocimiento en el acto del aniversario de la Oficina. Ellos son:

Con más de 10 años de servicios:

- Mariuska Hernández Reyes
- Alexis Llorente González
- Luis Arrechea González
- Alicia Hidalgo-Gato Pérez
- Carlos Devén Martínez
- Julio Rivas Gutiérrez

Con más de 15 años de servicios:

- Heberto Norman Acosta
- Rolando Dávila Rodríguez
- Magdalena Núñez Guzmán
- Aida Negret Moreno

Con más de 20 años de servicios:

- Maylene Gayoso Leyva
- Ileana Guzmán Cruz
- Ricardo Efrén González Rodríguez

Con más de 25 años de servicios:

- Fernando González Alfonso
- Silvia Pascual Agamenón
- Mario Mencía Cobas

- Leonardo Diago Landa
- Emilio Lamí García
- Salvador Guanares Gombarro

Con más de 30 años de servicio:

- Roberto Chile Pérez

Con más de 35 años de servicios:

- Juan Matos Saborit
- Otto Marcel Hernández Garcini

Con más de 40 años de servicios:

- Aida Moreno Fonseca
- Elsa Montero Maldonado
- María Muguercia Delabat
- Edimirta Ortega Guzmán
- Nelsy Babel Gutiérrez
- Noemí Valera Castillo

Con más de 45 años de servicios:

- Asunción Pelletier Rodríguez, decana de esta Oficina

Fue reconocida igualmente la periodista e investigadora Nydia Sarabia como **fundadora** de la institución y permanente colaboradora.

Otras entidades del organismo también recibieron el reconocimiento de la Oficina por su contribución en el quehacer cotidiano. Nos referimos a los talleres de 10 de Octubre y de la calle 12, en el Vedado; al de refrigeración ubicado en la calle 26, conocido como taller del Zoológico; al comedor de Genética y la instalación El Río. [oah](#)

Discurso clausura de Rolando Alfonso Borges, jefe del departamento del Comité Central del PCC en el acto por el aniversario 50 de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado

Queridas compañeras, estimados compañeros:

Aunque las palabras de Suárez me liberan de la necesidad de dar detalles sobre la fundación de este importante centro y de una buena parte del trabajo que aquí se realiza; me siento obligado a reiterar que esta Oficina tuvo su génesis en la mochila de Celia Sánchez Manduley, mujer de sensibilidad extraordinaria y de entrega total a la lucha revolucionaria. A Celia le agradeceremos eternamente el haber tenido convicción en el triunfo y su constancia y desvelo para atesorar la memoria histórica de la Revolución. Por eso, hacer coincidir la celebración del 50 aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos con la fecha del natalicio de Celia es una deferencia, una muestra de respeto que debemos aplaudir.

Ella guardó, buscó, recopiló y organizó documentos históricos imprescindibles con los cuales dio inicio a los fondos de esta Oficina. Durante estas cinco décadas, esos fondos han ido en aumento gracias a los aportes de muchos combatientes, de sus descendientes y de otras instituciones y ciudadanos que confían en ustedes; que conocen cómo aquí se conservan celosamente los documentos, ya sea un escrito, una fotografía, un objeto histórico, una película, un video, un periódico, porque si algo distingue al archivo de esta Oficina, además de la seguridad y el cuidado de lo que atesora, es su diversidad, que lo hace uno de los más representativos y el mejor conservado sobre la historia del enfrentamiento a la dictadura batistiana.

Hace cinco años en ocasión del 45 aniversario, inauguramos en esta Oficina las obras que permitieron mejorar notablemente las condiciones de conservación y trabajo, con tecnología de punta, que hoy se conserva gracias a las acciones de mantenimiento y la labor de su colectivo de trabajadores, pues la tecnología sin recursos humanos capacitados, consagrados y celosos de la misión encomendada, nunca será totalmente efectiva.

Deseo transmitir hoy a todos sus trabajadores y cuadros, el reconocimiento de la dirección del país y

de la Revolución por el trabajo realizado y los logros alcanzados durante los 50 años de su existencia, y en especial los obtenidos en el último lustro, donde se destacan el procesamiento de cuatro fondos documentales; la reorganización del fondo José Martí –reconocido por la Unesco en el registro mundial de la Memoria del Mundo–; la implementación de una nueva versión del sistema automatizado para el procesamiento de los fondos; la microfilmación de los fondos Martí, Fidel Castro y Celia Sánchez; la digitalización de los de Celia y Martí y de los videos y discos magnetofónicos aquí archivados; y la restauración integral del fondo José Martí, incluyendo su biblioteca personal. Y por si fuera poco, a todo este trabajo se une la prestación eficiente de los diversos servicios archivísticos, bibliotecológicos y de asesoría histórica, que cuenta con reconocimiento por su profesionalidad, seriedad y rápida gestión.

También debo destacar la reanimación editorial, los proyectos de investigación terminados y en ejecución y una mayor inserción de la Oficina en la vida cultural y social, ya sea creando espacios internos como la cátedra de estudios históricos Celia Sánchez o externos como el *Boletín Revolución* (digital) y las visitas virtuales a sitios patrimoniales de carácter histórico vinculados con su perfil. Hoy se alcanza una mayor visibilidad, que puede crecer, pues estoy seguro que las posibilidades de acceso a la información aquí contenida y bien conservada, debe ser más divulgada y promovida para las actuales y futuras generaciones.

En estos años ha mejorado la organización del trabajo y la planificación, con la clara definición de los indicadores que determinan el contenido de cada objetivo que se han propuesto para cada año, con una dirección colegiada estable.

En el futuro inmediato se abren nuevos retos para ustedes.

En primer lugar, la continuación del procesamiento de los fondos documentales, extensivo a la fototeca, los soportes audiovisuales, la biblioteca y la heme-

roteca; y la paulatina recuperación de la información asistida de la informática que hará los procesos de búsqueda más ágiles y precisos. La digitalización de los valiosísimos fondos documentales que atesora esta Oficina constituye una tarea estratégica, tanto en lo que se refiere a la conservación como a su consulta sin afectar los originales. En esta dirección aunque han recibido determinado equipamiento, sabemos que aún serán necesarios otros de calidad profesional y la imprescindible renovación tecnológica, pero esto no debe limitarlos a avanzar en todo lo que sea posible, tanto con los propios recursos como con la colaboración de otras instituciones, donde ya son realidad los aportes realizados por el Archivo Nacional, el Archivo Central de las FAR, el Instituto de Historia de Cuba, la Biblioteca Nacional José Martí, el Grupo Creativo, la Universidad de Ciencias Informáticas, y los que en un futuro realizarán el ICRT y el Icaic.

En segundo lugar, la continuación de las investigaciones históricas ya sea sobre el Primer Frente Rebelde en la Sierra Maestra: el frente madre, el Frente de Fidel, representado aquí junto a nosotros por la maqueta de la emblemática Comandancia de la Plata; de igual manera los estudios sobre la Generación del Centenario, el INRA como poder revolucionario en los años iniciales de la Revolución y el desarrollo de la lucha guerrillera en el centro del país.

Y en tercer lugar, no se puede descuidar la inserción de personal joven, que debe ser preparado y comprometido con la institución, proceso donde hay avances en estos últimos años, pero que requerirá toda nuestra atención y de la participación activa del propio colectivo, incluyendo los trabajadores reconocidos aquí por sus largos años de consagración y el sentido de pertenencia a esta obra, algunos de los cuales recibieron el ejemplo directo de la propia Celia Sánchez, y de nuestro querido Comandante en Jefe.

Hace 30 años, el líder histórico de la Revolución Cubana, les dirigió una carta en ocasión del XX aniversario, que conserva hoy total vigencia. Me permito citar algunos párrafos:

Ha correspondido a ustedes, por mandato de Celia, la alta misión de salvaguardar para las generaciones presentes y futuras de la patria ese preciado tesoro histórico. Los documentos que con tanto amor, pasión revolu-

cionaria y dedicación guardó Celia, constituyen uno de los legados más importantes de la Revolución, homenaje perpetuo de respeto, cariño y honor de nuestro pueblo. Esta tarea, a la par que significa un honroso privilegio, entraña una responsabilidad excepcional.

Para nosotros, —continúa Fidel— la historia, más que una minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es base y sostén para la elevación de sus valores morales y culturales; para el desarrollo de su ideología y su conciencia; es instrumento y vehículo de la Revolución.

La confianza que depositó Celia en cada uno de ustedes, y que la Revolución ha ratificado, debe ser motivo de legítimo orgullo y compromiso individual y colectivo de ser cada día más fieles a su ejemplo, trabajar en la misma forma abnegada, modesta, leal, disciplinada y eficiente que caracterizó su labor en el desempeño de las múltiples y complejas tareas que la Revolución le encomendó. (Fin de la cita).

En el aniversario 50 de la Oficina de Asuntos Históricos, nuestro recuerdo a los fundadores, a los trabajadores que ya no están físicamente con nosotros, a los que están jubilados o cumplen otras tareas. Nuestra reiterada felicitación al colectivo de trabajadores, y en especial a los que recibieron sus diplomas de reconocimiento.

A todos, a los de mayor experiencia y a los más jóvenes, los exhortamos a que cumplan —con la misma dignidad que lo han hecho hasta hoy— la misión que les encomendó Celia; a que mantengan la fidelidad a la Revolución, a Fidel y a Raúl; y que este archivo, este centro de investigaciones, esta editorial, que conforman hoy a la Oficina de Asuntos Históricos, esté a la altura de las exigencias actuales y futuras y contribuya como nos pidió el VI Congreso del Partido a preservar nuestro socialismo, en medio de una batalla de ideas, que debemos ganarla con pensamiento, construyendo una economía y una sociedad que sea próspera y sostenible.

Viva el 50 aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos

Viva la heroína Celia Sánchez Manduley

Vivan Fidel y Raúl

Muchas gracias 🇨🇺